

BARÓMETRO DE LA CONFIANZA DEL INVERSOR

Finanzas, la asignatura pendiente de los inversores



Los conocimientos de los españoles sobre temas financieros y alternativas de inversión «son muy deficientes». Incluso en los inversores esta formación es «decepcionante», por ello hay que elevar esos conocimientos, lo que, junto a una mayor confianza en el sistema financiero, contribuirá de una forma «radical y significativa» a fomentar «una cultura positiva hacia el ahorro y la inversión», según establece el Barómetro de la Confianza del Inversor Español 2017.

El barómetro, promovido por Cecabank, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y la revista 'Inversión & Finanzas.com', y realizado por Laura Núñez, profesora de Finanzas de IE Business School y directora académica del Centro de Investigación de Seguros de IE, y Ana Cristina Silva, profesora del IE, establece que el 45 por ciento de los inversores no cuenta con los conocimientos financieros básicos necesarios para invertir y su formación sobre productos de inversión es muy deficiente, salvo en el caso de los planes de pensiones, lo que hace, según el informe, que «no estén capacitados para tomar decisiones de inversión adecuadas».

A juicio de José Carlos Sánchez-Vizcaíno, director de Depositaria de Fondos de Cecabank, «el nivel de competencias financieras entre ciudadanos e inversores está muy por debajo de lo que debería ser considerado como adecuado, por ello las instituciones públicas y privadas tenemos mucho camino por hacer para mejorar esa capacitación y que los inversores españoles puedan tomar mejores decisiones de inversión».

Sin embargo, según establece el barómetro, los inversores afirman que conocen bastante bien aquellos productos en los que han invertido, principalmente las acciones de empresas cotizadas y los planes de pensiones. Esto sugiere, según Laura Nuñez, que «es posible que la experiencia de invertir en instrumentos financieros incremente la competencia financiera de los individuos». En su opinión, «dada la coyuntura económica de la última década y la creciente sofisticación de los mercados financieros, capacitarse mediante la inversión no parece ser la manera más óptima de tomar decisiones financieras».

Otro dato a destacar del informe es que solo un 55 por ciento de inversores conoce la obligación que tienen las entidades emisoras de someter sus cuentas a auditoría. Este porcentaje sube en el caso de los inversores que tienen acciones, en los que la auditoría adquiere mayor importancia. Para Mario Alonso, presidente del ICJCE, este dato refleja «la falta de cultura financiera que hay en nuestro país, ya que solo la mitad de los inversores sabe que las compañías cotizadas tienen que auditarse». Afirmó que «estamos en un momento radical de cambios regulatorios financieros. En los últimos años se han modificado normas que afectan a los mercados y los inversores tienen que conocerlas para ver cómo les pueden afectar».

IMPULSORES Y FRENOS A LA INVERSIÓN

Los objetivos más importantes que esgrimen los inversores a la hora de invertir son complementar sus pensiones en el futuro y lograr una mayor rentabilidad de sus bienes. Mientras que su principal razón para ahorrar es hacer frente a imprevistos y complementar la pensión en la jubilación. La educación y la manutención de los hijos y las vacaciones aparecen a continuación, mientras que la compra de vivienda o de vehículo se sitúa a la cola de las prioridades que motivan el ahorro entre todos los grupos de población.

Respecto a las principales barreras que los inversores encuentran a la hora de invertir, la primera es la percepción de un riesgo elevado en la inversión, seguida por los escándalos financieros y la corrupción. Ante este dato, Mario Alonso reconoció que «la labor fundamental de los auditores es prevenir el fraude a través de medidas de control. Nuestra labor es preventiva y con ella conseguimos que el fraude se reduzca».

Añadió que «a pesar de que a veces los ciudadanos tienen la sensación de que nuestra sociedad no avanza, lo cierto es que, al menos en el marco financiero, se ha producido una verdadera revolución, algo así como 'el año cero' de las finanzas. Por ejemplo, tenemos muy reciente la entrada en vigor de unas normas técnicas internacionales y una legislación europea en materia de auditoría que van a marcar un antes y un después, y que han sido consecuencia, en buena parte, de un estricto análisis de lo sucedido antes y durante la crisis».

DESCONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

A pesar de que la crisis, con sus escándalos financieros, ya se ha quedado atrás, el barómetro señala que los inversores siguen desconfiando de las instituciones financieras. Sin embargo, en un análisis pormenorizado sobre la valoración que los inversores hacen de determinadas características de estas instituciones como transparencia, honestidad, profesionalidad y solvencia, la suspicacia se reduce y les dan el aprobado.

Las instituciones mejor valoradas por los inversores son los bancos, seguidos por las entidades depositarias, los auditores y las entidades de seguros, todas ellas por encima del 6 sobre el 10. Respecto a la buena valoración de las entidades depositarias, José Carlos Sánchez-Vizcaíno reconoció que aunque la función del depositario es aún poco conocida, «es clave para garantizar la adecuada protección del partícipe de los productos más populares».

Aseguró que uno de los aspectos más destacables de la entidad depositaria es su independencia a la hora de ejercer su función de supervisión de la gestora y capacidad operativa para complementar los controles que debe ejecutar la propia gestora.

Del total de las entidades financieras, el inversor considera que los bancos presentan mayor nivel de solvencia y profesionalidad que el resto. Pero en el ámbito de la honestidad y de la transparencia son las auditoras las que se sitúan a la cabeza del ranking.

«Que las auditoras 'ganemos' en materia de transparencia y honestidad es una satisfacción, ya que la auditoría no se entiende sin una ética profesional intachable», aseguró Mario Alonso, para quien «en las decisiones de inversión las auditoras tienen un papel importante pero deberían tenerlo más». Reiteró que la labor de las auditoras durante la crisis «ha sido fundamental, sin esa labor la crisis hubiera sido mayor».

CÓMO SE TOMAN LAS DECISIONES INVERSORAS

A pesar del escaso conocimiento financiero de los inversores, el 38 por ciento de ellos no acude a asesores especializados cuando deciden invertir. Suelen recurrir a oficinas bancarias, a la televisión, a Internet o a la prensa nacional para informarse. Más del 75 por ciento de los inversores recurre a ellas.

Otras fuentes más expertas entre las que se encuentran los informes de auditoría, las memorias anuales de las empresas emisoras, los informes de analistas especializados y la prensa internacional son también usadas por alrededor del 50 por ciento de los inversores, pero con menor frecuencia que las anteriores.

Respecto a la influencia de los informes de auditoría en las decisiones de inversión, solo un 23 por ciento de los inversores reconoce que sí han tenido importancia en alguna ocasión para ellos, mientras que un 30 por ciento declara que no. El 47 por ciento restante no ha visto nunca uno de estos informes o no sabe lo que son.

En el lado opuesto destaca la importancia que dan los inversores a la entidad depositaria al pensar en contratar un fondo de inversión o un plan de pensiones. Según el barómetro, el 81 por ciento de inversores que se ha planteado invertir en fondos de inversión o en planes de pensiones ha tenido en cuenta qué entidad era la depositaria de los mismos a la hora de tomar una decisión.

«Este dato nos gratifica y nos anima a seguir trabajando en la protección de los partícipes, para ello estamos haciendo inversiones en capital humano y en sistemas de control», apuntó José Carlos Sánchez-Vizcaíno.

PLANES DE PENSIONES, LOS FAVORITOS DEL INVERSOR

Los planes de pensiones son el producto preferido por los inversores, según establece el barómetro, seguidos por los fondos de inversión y la inversión en acciones cotizadas. Sin embargo, la menor tasa de experiencias negativas para el inversor se da en los seguros de ahorro, por lo que, según el estudio, sorprende que no sea un producto más popular entre la población.

Por el contrario, el mayor número de experiencias negativas se ha dado en la inversión en participaciones preferentes, con un porcentaje del 38 por ciento de los inversores.

INVERSIONES CON 'TINTE' NACIONAL

Otro de los puntos que revela el barómetro es que los inversores españoles tienden a preferir activos financieros del país, lo que según Laura Nuñez, tiene «consecuencias negativas para una diversificación eficiente de la inversión».

En su opinión, habría que tratar de corregir este sesgo que implica una falta de diversificación en las carteras y «nuestra pertenencia a la Unión Europea y la existencia de una moneda común facilita el acceso a los mercados europeos de activos financieros limitando el riesgo divisa». No obstante, la inversión en fondos es una excepción a esta práctica, con una dimensión más internacional, el 32 por ciento de la misma.

BANCOS, LOS PREFERIDOS PARA ADQUIRIR ACTIVOS

En España el 80 por ciento de los productos de inversión son intermediados por la banca, el 12 por ciento por entidades aseguradoras y el restante 8 por ciento corresponde a gestoras y sociedades de valores y bolsa.

Respecto al canal concreto a través del cual se han adquirido los productos, una gran parte se contrata en las oficinas de las entidades. Mientras que el canal telefónico prácticamente ha desaparecido en la intermediación bancaria, en las entidades aseguradoras y en otras instituciones mantiene aún una cuota importante.

MAYOR FORMACIÓN Y CONFIANZA

Otras de las conclusiones que se desprenden del barómetro y que resultan relevantes de cara a diseñar estrategias que fomenten unos hábitos responsables y saludables de ahorro e inversión en la sociedad española son que es necesario elevar los conocimientos financieros básicos de la población y los específicos sobre las alternativas de inversión disponibles y que es imprescindible restaurar la confianza de los ciudadanos en el sistema financiero español.

Para mejorar los conocimientos en finanzas, el estudio señala que son las autoridades financieras o las instituciones públicas las que deben responsabilizarse de ello en mayor medida. «El sistema educativo debe también ocupar un rol importante en la educación financiera capacitando a los ciudadanos para tomar decisiones en un entorno financiero cada vez más complejo».

En el caso de los conocimientos sobre alternativas de inversión, el barómetro señala que son las entidades privadas las que están llamadas a jugar el papel principal, «a través de una información y asesoramiento no interesado, profesional honesto y transparente». Además, la entrada en vigor de la nueva legislación sobre distribución de seguros y MiFID II contribuirán a lograr mayores estándares en este sentido.

Respecto a restaurar la confianza en el sistema financiero español, es «imprescindible», que las entidades desarrollen su actividad en base a estándares de mejores prácticas y «criterios exigentes de profesionalidad, honestidad y transparencia», señala el informe.

También es necesario difundir entre los inversores y dar a conocer la labor específica y las funciones que desarrollan los distintos tipos de instituciones que conforman el sistema financiero como supervisores, auditoras, depositarias, gestoras, aseguradoras, bancos o agencias de rating. Ya que la consecución de estos dos objetivos, mayor conocimiento financiero y mayor garantía de buenas prácticas en las entidades financieras, contribuiría, según Laura Nuñez, «de una forma radical a incrementar la confianza de los ciudadanos en el sistema financiero y a fomentar una cultura positiva no solo hacia el ahorro sino especialmente hacia la inversión».

OPINIÓN DE LOS EXPERTOS

Mario Alonso, presidente del ICJCE

«Que las auditoras 'ganemos' en materia de transparencia y honestidad es una satisfacción, ya que la auditoría no se entiende sin una ética profesional intachable»

Laura Nuñez, IE Business School

«El sistema educativo debe ocupar un rol importante en la educación financiera capacitando al ciudadano para tomar decisiones en un entorno financiero cada vez más complejo»

José Carlos Sánchez-Vizcaíno, Cecabank

«Aunque la función del depositario es aún poco conocida, es clave para garantizar la adecuada protección del partícipe de los productos más populares»